

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El grupo EIFFAGE ENERGÍA SISTEMAS (Eiffage Energía, EDS, INELBO, SGAC, Electromedical, Conscytec, Eiffage Energía Chile, Eiffage Energía Perú, Eiffage Energía Colombia y Eiffage Energía México) considera como factores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización: la profesionalidad, la responsabilidad, la comunicación y el cumplimiento de la legislación en sus instalaciones y de todas sus actividades: la ingeniería, ejecución y puesta en marcha de Instalaciones Eléctricas y Mecánicas en general; la gestión y mantenimiento integral (preventivo, correctivo, predictivo, conductivo y técnico legal) de elementos constructivos e instalaciones de edificios, recintos y oficinas dentro del sector público, industrial y terciario; el montaje de cuadros eléctricos y de control; el suministro y programación de equipos para control automatizado de instalaciones y procesos; la revisión y mantenimiento de equipos e instalaciones para uso electro médico en hospitales y centros sanitarios;

Para ello, la Dirección del Grupo ha establecido los principios por los que se compromete a liderar el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad según la norma **UNE-EN ISO 9001**, en cada una de sus actividades.

Para ello declara la siguiente *Política de Gestión de la Calidad*, y se compromete a difundirla y hacerla entender a todos los colaboradores, y en lo que aplique a sus proveedores, clientes y otras partes interesadas, revisándola periódicamente.

- Tener una actitud de **escucha e identificación de las auténticas expectativas y necesidades del cliente** para la obtención de una satisfacción de estas de forma eficaz, asegurando que los proyectos y contratos **cumplen estrictamente todos los requisitos legales aplicables (calidad y seguridad industrial, edificación y**

obra civil y equipos electro médicos), y otros requisitos que la organización suscriba y especificaciones aplicables en los mercados donde actúa.

- Invertir para asegurar la disponibilidad de la información y de los **recursos materiales y humanos** necesarios en el logro de los objetivos concretos y cuantificables, así como metas estratégicas de la organización, en el marco permanente de la **mejora continua y de lecciones aprendidas que reduzcan los costes de no calidad.**
- Conseguir que **cada colaborador conozca la importancia de su trabajo** en el conjunto del contrato de obra o servicio en que está trabajando, con el fin de que se sienta partícipe del mismo y **augmente su motivación para obtener la rentabilidad deseada unida a una ejecución correcta y eficaz de los proyectos y contratos.**
- Fomentar la **formación** de los colaboradores para aumentar su capacitación en proyectos y contratos.
- Mantener un estricto seguimiento de costes, particularmente los originados por deficiencias de calidad **mejorando en los canales de información** a cada nivel.

Para implantar y supervisar el cumplimiento de estos principios y compromisos, la Dirección del Grupo delega en el director de Calidad y Medio Ambiente.

Todos los colaboradores del Grupo EIFFAGE ENERGÍA SISTEMAS tienen un compromiso y una responsabilidad con la consecución y seguimiento de nuestros objetivos con una marcada orientación al cliente que nos posicione como líderes en el mercado.

José Manuel Martínez García ⁽¹⁾
Consejero Delegado
Enero 2025